

Bogotá, D.C.

(544)

Doctor

WILLIAM RAIMUNDO CASTRO AMORTEGUI

T.P. No. 148.628. C.S de la Judicatura.

Correo: arquiabog@live.com

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a su Solicitud

Referencia: Radicado: 20255410046132

Expediente: 2024544490100113E

En atención a su radicado, donde solicita ***“se me reconozca personería jurídica según poder anexo; así mismo solicito me envíen a mi correo electrónico arquiabog@live.com, copia del expediente”***

Dando respuesta a lo solicitado, este despacho le informa que una vez revisada su solicitud, y de acuerdo al anexo revisado, este despacho le reconoce personería jurídica para que represente a la parte querellada, en el Expediente No. **2024544490100113E**. Personería jurídica que será ratificada en audiencia a realizar el día 23 de mayo de 2025, a las 11:00 am. De igual manera, este despacho le hace envío de copia del expediente al correo arriba mencionado.

En los anteriores términos doy respuesta a su petición.

Sin otro particular,

Cordialmente,

FABIO ANDRÉS ACUÑA BERNAL

Inspector de Policía 4A. Localidad San Cristóbal

Proyectó: GESSY MUSTAPHA R. Profesional de apoyo.